

SOLICITUD DE PERMISOS DE ACCESO Y CONEXIÓN GENERADORES

Detalles del titular de la instalación	
Titular de la instalación	
NIF/CIF	
Dirección fiscal	
Dirección de correspondencia	
Persona de contacto	
Teléfono de contacto	
Dirección de correo electrónico	
Propietario del inmueble donde se ubica la instalación ¹	
Detalles generales del proyecto	
Emplazamiento, dirección y C.P.	
Referencia Catastral	
Coordenadas UTM (indicando huso) ²	
Río ³	
Autoconsumo (Sí/No)	
Tipo de autoconsumo ⁴ (en caso de aplicar)	
CUPS consumidores asociados	
Detalles de la ingeniería/instalador	
Nombre	
Persona de contacto	
Teléfono	
Dirección de correo electrónico	
Detalles de la instalación de producción	
Nombre de la instalación	
Hibridación (Sí/No) ⁵	
Tipo de combustible ⁶	
Tipo de tecnología ⁷	
Número de grupos	
Potencia asignada al equipo(s) generador(es) (kW)	
Factor de potencia del equipo(s) generador(es)	
Potencia Nominal Instalada (kW)	
Potencia pico (kWp)	
Tensión de generación (V)	
Potencia contratada consumos asociados (kW) ⁸	
Potencia de Servicios Auxiliares (kW)	
Capacidad de almacenamiento/acumuladores de energía (kW)	
Presupuesto de la instalación ⁹	

¹ Si éste fuera diferente del solicitante, se presentará la declaración responsable del propietario del inmueble dando su conformidad a la solicitud de punto de conexión.

² Coordenadas UTM de la línea poligonal que circunscribe a la instalación.

³ Para centrales hidráulicas.

⁴ En base al RD 244/2019. (Con excedentes/Sin excedentes, con compensación/sin compensación, individual/colectivo, en red interior/ a través de la red)

⁵ En caso de ser una instalación hibridada, se deberán identificar las distintas tecnologías y potencias de los correspondientes módulos de generación de electricidad.

⁶ A cumplimentar según tabla 1 adjunta.

⁷ A cumplimentar según tabla 2 adjunta.

⁸ En el caso de instalaciones de generación de electricidad asociadas a una modalidad de autoconsumo con excedentes, potencia contratada por el consumo o consumos asociados.

⁹ Presupuesto estimativo de la instalación de generación de electricidad, incluidos en su caso los elementos de acumulación, así como las infraestructuras de evacuación.



Begasa

Punto de conexión propuesto	
Punto de conexión propuesto ¹⁰	
Capacidad de Acceso (kW)	
Tensión de conexión (V)	
Propuesta ubicación equipos de medida	
Solicitud de presupuesto completo ¹¹ (Sí/No)	
Observaciones	
Firma	
Nombre:	
Fecha:	
Firma:	

¹⁰ Nudo, tramo de línea o posición exacta a la que pretende conectarse el productor.

¹¹ El solicitante indica si quiere el presupuesto completo de la infraestructura de conexión o sólo aquella parte que únicamente puede desarrollar la distribuidora.

Documentación adicional:

1. Planos de situación de la instalación y de emplazamiento.
2. Esquemas unifilares de la instalación o agrupación de instalaciones objeto de los permisos, incluidas en su caso la línea, posiciones y aparamenta necesarias para la evacuación de la energía generada. Así como, y los equipos de medida que servirán de base para el cálculo de las fronteras.
3. En el caso de tratarse de un proyecto sometido a evaluación ambiental ordinaria o simplificada de conformidad con lo previsto en los anexos I y II, así como el artículo 7 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, acreditación de la presentación por el promotor ante el órgano sustantivo de la solicitud de determinación del alcance del estudio de impacto ambiental ordinaria o de la solicitud de inicio de la evaluación de impacto ambiental simplificada, respectivamente, en el caso de que el promotor haya presentado ya tales solicitudes.
4. Memoria técnica de diseño (no proyecto completo)
5. DNI del titular de la instalación. En caso de ser una sociedad se aportará:
 - Escrituras de constitución de esta.
 - Tarjeta de identificación fiscal
 - Poder y DNI del representante/apoderado de esta.
6. Permiso de representación (En caso de que la petición de acceso y conexión no sea realizada a petición del titular).
7. Presentar en función de lo establecido en el **punto 3 del artículo 23 del nuevo RD 1183/2020**, la resolución por parte del Órgano de la Administración Competente ante el cual han presentado el aval, donde se refleje que ha sido admitido a trámite.
8. Factura del consumo asociado (si se trata de un autoconsumo).
9. En caso de aplicar, formulario del Operador del Sistema (Modelo T-243) para tramitar la aceptabilidad a red de transporte para instalaciones de generación renovable.



TABLA 1

CÓDIGO	TIPO DE COMBUSTIBLE
1	ANTRACITA AUTÓCTONA
2	HULLA AUTÓCTONA
3	LIGNITO NEGRO AUTÓCTONO
4	LIGNITO PARDO AUTÓCTONO
5	CARBÓN DE IMPORTACIÓN
6	GASOIL
7	FUEL OIL
8	GAS NATURAL
9	GAS DE HORNO ALTO
10	GAS DE BATERÍA DE COQUE
11	COQUE
12	CALIZA
13	DIESEL OIL
14	GAS DE REFINERÍA
15	PROPANO
16	CALOR RESIDUAL
17	GLP
20	RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
21	RESIDUOS INDUSTRIALES
22	GAS RESIDUAL
23	FOTOVOLTAICA
24	EÓLICA
25	HIDRAULICA
26	FUEL OIL BIA 1
27	FUEL OIL BIA 0,3
28	FUEL OIL 1
29	FUEL OIL 2
30	SOLAR TERMO SOLAR
61	CULTIVOS ENERGÉTICOS AGRÍCOLAS
62	CULTIVOS ENERGÉTICOS FORESTALES
63	RESIDUOS FORESTALES
64	RESIDUOS DE OPERACIONES SELVÍCOLAS
65	RESIDUOS DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS O DE JARDINERÍA: HERBÁCEOS
66	RESIDUOS DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS O DE JARDINERÍA: LEÑOSOS
71	BIOGÁS DE VERTEDEROS
72	BIOGÁS DE RESIDUOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS
73	ESTIÉRCOLES
74	BIOGÁS DE DEPURADORAS
75	BIOCOMBUSTIBLES LÍQUIDOS
76	BIOGÁS DE RESIDUOS INDUSTRIALES
77	BIOGÁS DE RSU
81	RESIDUOS INDUSTRIA AGRÍCOLA
82	RESIDUOS INDUSTRIA FORESTAL
83	LICORES NEGROS DE INDUSTRIA PAPELERA
84	PRODUCTOS NO COMERCIALES DE EXPLOTACIONES MINERAS



TABLA 2

CÓDIGO	TIPO DE TECNOLOGÍA
1	FOTOVOLTAICA FIJO
2	FOTOVOLTAICA CON SEGUIMIENTO
3	FOTOVOLTAICA INTEGRADA EN EDIFICIOS
4	SOLAR TERMOELÉCTRICA CILINDRO PARABÓLICO
5	SOLAR TERMOELÉCTRICA DE CONCENTRACIÓN
6	SOLAR TERMOELÉCTRICA DE HELIÓSTATOS
7	CHIMENEA SOLAR
8	AEROGENERADOR ASÍNCRONO CON ROTOR CORTOCIRCUITADO (JAULA DE ARDILLA)
9	AEROGENERADOR ASÍNCRONO DOBLEMENTE ALIMENTADO CON CROWBAR ACTIVO
10	AEROGENERADOR ASÍNCRONO DOBLEMENTE ALIMENTADO CON CAPACIDAD DE SOPORTE DE HUECOS
11	AEROGENERADOR SÍNCRONO CON CONVERSIÓN TOTAL DE POTENCIA EN EL ESTATOR
12	AEROGENERADOR ASÍNCRONO CONVENCIONAL CON COMPENSACIÓN DINÁMICA
13	GEOTÉRMICA
14	OLAS
15	MAREAS
16	ROCAS CALIENTES O SECAS
17	OCÉANO TÉRMICA
18	CORRIENTES MARINAS
19	HIDROELÉCTRICA FLUYENTE
20	HIDROELÉCTRICA DE PIE DE PRESA (PRESA PROPIA)
21	HIDROELÉCTRICA DE PIE DE PRESA (PRESA AJENA)
22	BIOMASA - COMBUSTIÓN EN HORNO DE PARRILLA
23	BIOMASA - COMBUSTIÓN EN HORNO ROTATIVO
24	BIOMASA - COMBUSTIÓN EN LECHO FLUIDO
25	BIOGÁS - DIGESTIÓN ANAEROBIA
26	BIOGÁS - RESIDUOS BIODEGRADABLES DE LODOS
27	BIOGÁS - RESIDUOS BIODEGRADABLES DE VERTEDEROS CONTROLADOS
28	RESIDUOS - COMBUSTIÓN EN HORNO DE PARRILLA
29	RESIDUOS - COMBUSTIÓN EN HORNO ROTATIVO
30	RESIDUOS - COMBUSTIÓN EN LECHO FLUIDO
31	RESIDUOS - GASES RESIDUALES EN MOTORES
32	COGENERACIÓN - PILAS DE COMBUSTIBLE
33	COGENERACIÓN - MOTOR SIMPLE
34	COGENERACIÓN - TURBINA DE GAS CICLO ABIERTO
35	COGENERACIÓN - CICLO COMBINADO
36	COGENERACIÓN - CALDERA
37	AEROGENERADOR ASÍNCRONO DOBLEMENTE ALIMENTADO CON CROWBAR PASIVO